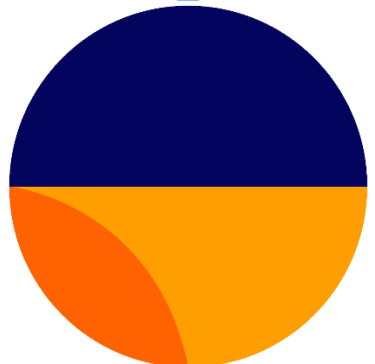


expo cibao



SANTIAGO

Hub de inversión



CATÁLOGO DE VENTAS
27 de septiembre al 1 de octubre
Parque Central, Santiago

VENTAS DE ARTÍCULOS

MATERIALES POP ITBIS no incluido

Diez jingles sonido general de EC / 30 seg. RD\$20,000.00

Diez menciones / 10 seg. RD\$12,000.00

Espacio para colocar Truss. RD\$18,000.00

Arcos entrada principal, un espacio 0 x 10 Pies, no incluye b anner impreso RD\$60,000.00

Espacio botellones inflables, tama o 10x10 pies RD\$25,000.00

Logo en gorra RD\$50,000.00

Logo en cordones o landyard RD\$35,000.00

INFOC MARA DIGITAL ITBIS no incluido

Retiro de portada RD\$ 25,000.00

Contraportada RD\$ 20,000.00

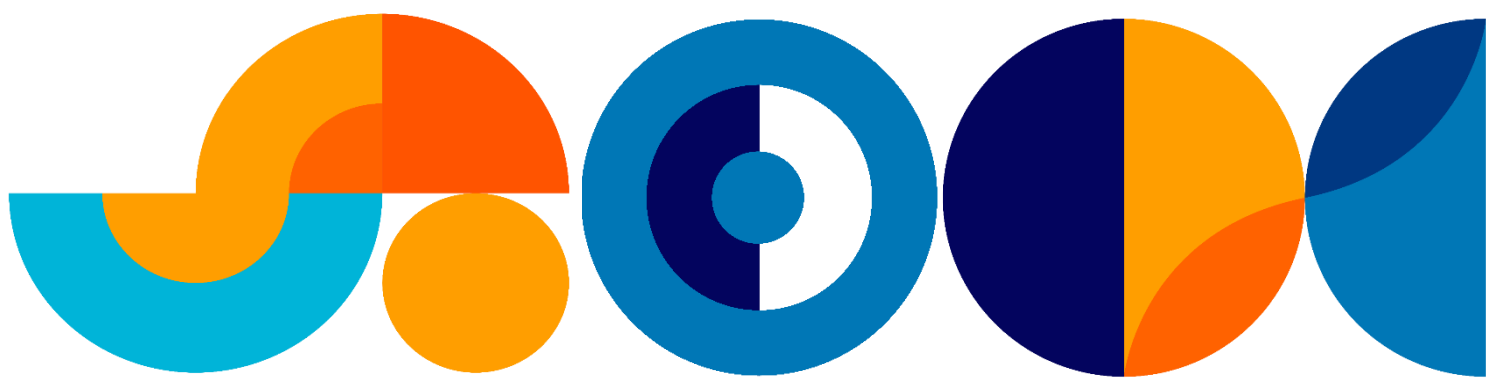
P ginas interiores RD\$ 15,500.00

1/2 p gina RD\$14,750.00

El tama o de las p ginas es 8.5"x11"

El anuncio full color deber  estar en PDF o JPG a 300 dpi y dise ado en formato vertical con 0.3" sangrado

La fecha de cierre de la publicaci n es el 15 de agosto.



VENTAS DE STANDS



STAND FÍSICO (cada uno de 10 x 10 pies)

- **Stand premium:** RD\$60,000.00 (incluye un stand virtual 5G)
- **Stand 1A:** RD\$57,000.00 (incluye un stand virtual 4G)
- **Stand de consumo masivo y A&B:** RD\$55,000.00 (incluye un stand virtual 3G)
- **Food trucks / Áreas abiertas** (no incluye carpa) tamaño 10 x 10 pie por RD\$40,000.00, incluye electricidad.

STAND VIRTUAL

- Stand 5G: RD\$18,000.00
- Stand 4G: RD\$12,000.00
- Stand 3G: RD\$8,000.00

SALÓN DE CONFERENCIAS (por hora)

- Alquiler por hora RD\$30,000.00
- Uso por participantes con stand: RD\$15,000.00
- Patrocinadores (una hora gratis)

Incluye: dos pantallas de TV LED de 60", 100 sillas y escenografía genérica.

La convocatoria y asistencia a las actividades de las marcas o empresas participantes en conferencias, charlas o eventos corporativos son responsabilidad de quienes las organizan.

PREMIUM Carpa 1/ Naranja : cabezales y área central
Carpa 2 Verde, azul y carpa 3 : todos los cabezales

Precios no incluyen ITBIS

5% de desc. en Stands para miembros de Cámara Santiago



PATROCINIO PLATINO

BENEFICIOS

- Cuatro módulos de 10x10 pies cada uno.
- Inclusión de su logo en las boletas de entrada (Fecha límite para entregar el logo: 30 de julio).
- 5 marcas o presencia de su logo en la señalización de la Exhibición Comercial (realizada por EC).
- Inclusión de su logo en el directorio o valla informativa (realizada por EC).
- Derecho a 4 colocaciones de banner impreso en estructuras metálicas de 10x10 pies en el área perimetral externa de Expo Cibao (no incluye banners impresos ni estructuras metálicas).
- 10 cuñas o menciones diarias en el sistema de sonido (cliente proporciona el anuncio o audio).
- Inclusión de su logo en las camisetas de los colaboradores de Expo (Fecha límite para entregar el logo: 30 de julio).
- Presencia de marca con el logo en la pantalla de la inauguración con distinción de la categoría.
- Una página en Infocámara Digital.
- 5 marbetes para el estacionamiento de los expositores.
- 50 boletas de cortesía.
- 10 gafetes de Patrocinador.
- Recepción sin costo de la base de datos de las empresas participantes.

SITIO WEB – www.expocibao.com

- Inclusión de su logo en la página principal como patrocinador en www.expocibao.com.
- Inclusión de su logo en la página web de patrocinadores y participantes.

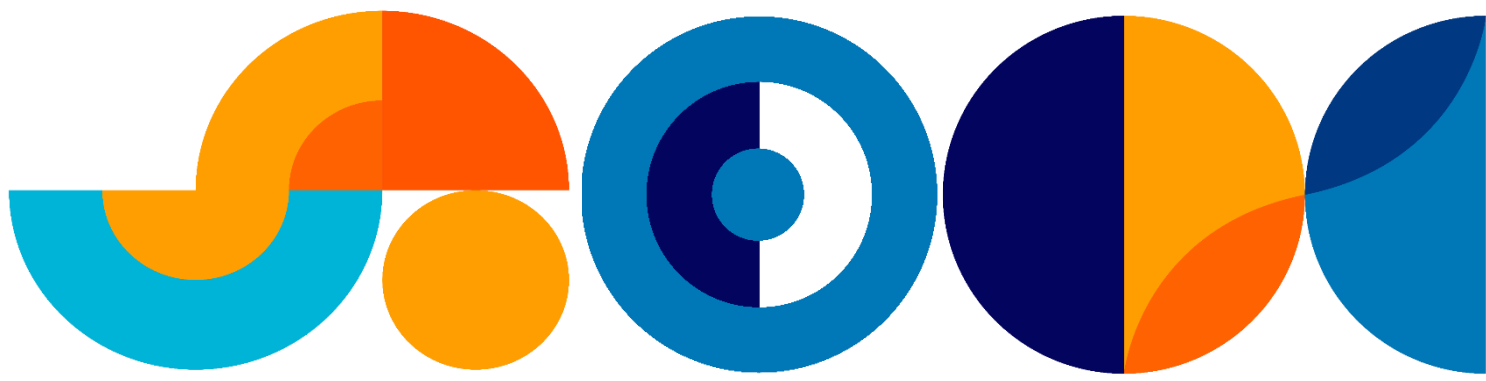
MENCIONES:

- Mención escrita como patrocinador en la página publicitaria de los patrocinadores de Infocámara.

- Mención escrita y datos de la empresa en el directorio de Infocámara Edición Especial con su logo.
- Mención verbal como patrocinador del evento en la rueda de prensa.
- Mención verbal como patrocinador durante la inauguración del evento con distinción de la categoría y exposición del logo en pantalla.
- Inclusión del logo de la marca patrocinadora en el video promocional.
- Mención en la nota de prensa de la inauguración.
- Publireportaje de dos páginas en Infocámara. Mención al inicio y al término de cada tributo.

DIGITAL:

- Mailing de presentación de los patrocinadores.
- Inclusión del logo en los mail marketing de Expo Cibao.
- Presencia de marca como patrocinador en las redes sociales de la EC (Facebook, Instagram y Twitter).
- Presencia de marca en los Stories de Instagram con mención al patrocinador.
- Presencia de marca en el post de bienvenida en el feed de Instagram con mención.
- Presencia de marca en el boletín informativo diario de la CCYPS durante 60 días.
- Inclusión del logo en la landing page de Expo Cibao.
- Envío de ofertas dentro de la expo a la base de datos.



PATROCINIO PLATINO



- Derecho a realizar un Giveaway en Instagram. Historias de encuestas o preguntas relacionadas con la marca.

EXPO CIBAO VIRTUAL

- Stand virtual 5G
- Logo en escritorio del stand virtual
- Videos dos pantallas del stand virtual
- Banners digitales rotativos con tres imágenes
- Derecho a colocar dos catálogos o suplementos de ofertas
- Un botón vinculado a la página web
- Un botón vinculado a WhatsApp 1
- Redes sociales vinculadas a botones de iconografía de cada red, derecho a cuatro redes.
- Logo en la autenticación del usuario para entrar al registro virtual (nuevos miembros y acceso)

FACHADA VIRTUAL

- Banner en valla de fachada solo para platino
- Banner en valla adosada a la pared derecha (Compartido con oro)
- Logo en mini valla pared izquierda 3

MARCAJE

- Arte en tres banners rotativos al lado de auditorio lobby
- Banner en el salón de exhibición 1 y 2 / 1 (central solo Platino)
- Posición preferencial en área de exhibición en primera línea.

RD\$800,000.00
ITBIS no incluido



BENEFICIOS

- Dos módulos de 10x10 pies cada uno.
- Tres marcas o presencia de su logo en la señalización de la Exhibición Comercial (realizada por EC).
- Inclusión de su logo en el directorio o valla informativa (realizada por EC).
- Derecho a 2 colocaciones de b anner impreso en estructuras met licas de 10x10 pies en el  rea perimetral externa de Expo Cibao (no incluye banners impresos ni estructuras met licas).
- Siete cu as o menciones diarias en el sistema de sonido (cliente proporciona el anuncio o audio).
- Presencia de marca con el logo en la pantalla de la inauguraci n con distinci n de la categor a.
- Media p gina en Infoc mara Digital.
- 4 marbetes para el estacionamiento de los expositores.
- 30 boletas de cortes a.
- 6 gafetes de Patrocinador.
- Recepci n sin costo de la base de datos de las empresas participantes.

SITIO WEB – www.expocibao.com

- Inclusi n de su logo en la p gina principal como patrocinador en www.expocibao.com.
- Inclusi n de su logo en la p gina web de patrocinadores y participantes.

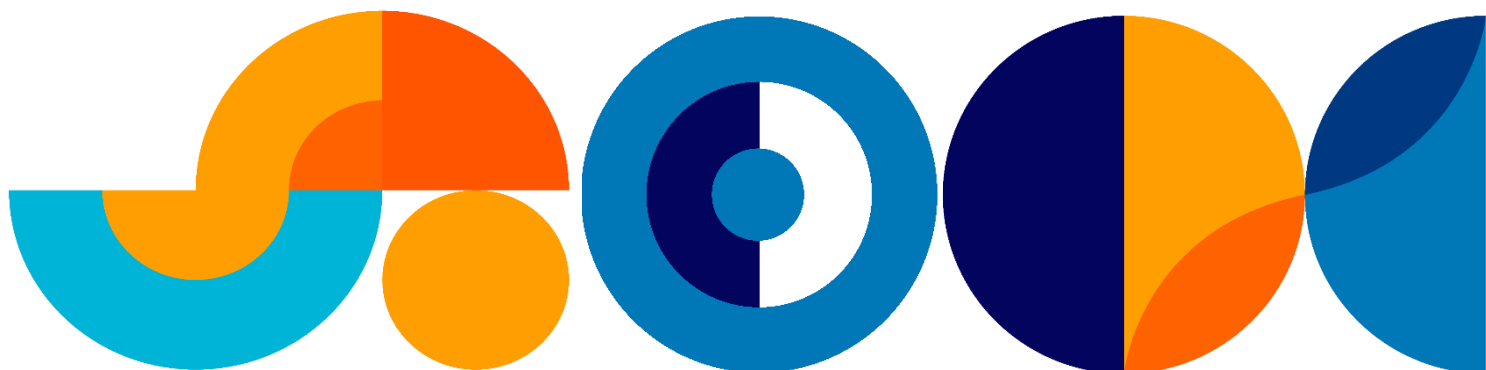
MENCIONES:

- Menci n escrita como patrocinador en la p gina publicitaria de los patrocinadores de Infoc mara.
- Menci n escrita y datos de la empresa en el directorio de Infoc mara Edici n Especial con su logo.

- Menci n verbal como patrocinador del evento en la rueda de prensa.
- Menci n verbal como patrocinador durante la inauguraci n del evento con distinci n de la categor a y exposici n del logo en pantalla.
- Inclusi n del logo de la marca patrocinadora en el video promocional.
- Menci n en la nota de prensa de la inauguraci n.

DIGITAL:

- Mailing de presentaci n de los patrocinadores.
- Inclusi n del logo en los mail marketing de Expo Cibao.
- Presencia de marca como patrocinador en las redes sociales de la EC (Facebook, Instagram y Twitter).
- Presencia de marca en los Stories de Instagram con menci n al patrocinador.
- Presencia de marca en el post de bienvenida en el feed de Instagram con menci n.
- Presencia de marca en el bolet n informativo diario de la CCYPS durante 30 d as.
- Env o de ofertas dentro de la expo a la base de datos.
- Derecho a realizar un Giveaway en Instagram.
- Historias de encuestas o preguntas relacionadas con la marca.
- Presencia de marca en la url de participantes.



EXPO CIBAO VIRTUAL

- Stand virtual 4G
- Logo en escritorio del stand virtual
- Un video en la pantalla del stand virtual
- Banners digital rotativos con tres imágenes
- Derecho a colocar dos catálogos o suplementos de ofertas
- Un botón vinculado a la página web
- Un botón vinculado a WhatsApp
- Redes sociales vinculados a botones de iconografía de cada red, derecho a dos redes.

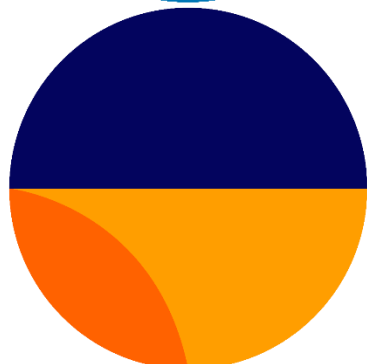
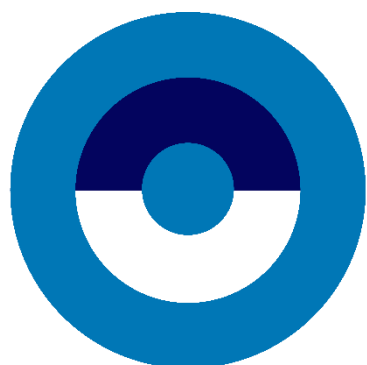
FACHADA VIRTUAL

- Banner en valla adosada a la pared derecha (Compartido con Platino)
- Logo en tres mini valla pared izquierda

MARCAJE

- Arte en tres banners rotativo al lado de auditorio lobby
- Posición en área de exhibición detrás de los Platino.

RD\$450,000.00
ITBIS no incluido



PATROCINIO PLATA

BENEFICIOS

- Tres marcas o presencia de su logo en la señalización de la Exhibición Comercial (realizada por EC).
- Inclusión de su logo en el directorio o valla informativa (realizada por EC).
- Derecho a una colocación de banner impreso en estructuras metálicas de 10x10 pies en el área perimetral externa de Expo Cibao (no incluye banners impresos ni estructuras metálicas).
- Cuatro cuñas o menciones diarias en el sistema de sonido (cliente proporciona el anuncio o audio).
- Presencia de marca con el logo en la pantalla de la inauguración con distinción de la categoría.
- 4 marbetes para el estacionamiento de los expositores.
- 20 boletas de cortesía.
- 4 gafetes de Patrocinador.
- Recepción sin costo de la base de datos de las empresas participantes.

SITIO WEB – www.expocibao.com

- Inclusión de su logo en la página principal como patrocinador en www.expocibao.com.
- Inclusión de su logo en la página web de patrocinadores y participantes.

MENCIONES:

- Mención escrita como patrocinador en la página publicitaria de los patrocinadores de Infocámara.
- Mención escrita y datos de la empresa en el directorio de Infocámara Edición Especial con su logo.
- Mención verbal como patrocinador del evento en la rueda de prensa.

- Mención verbal como patrocinador durante la inauguración del evento con distinción de la categoría y exposición del logo en pantalla.
- Inclusión del logo de la marca patrocinadora en el video promocional.
- Mención en la nota de prensa de la inauguración.

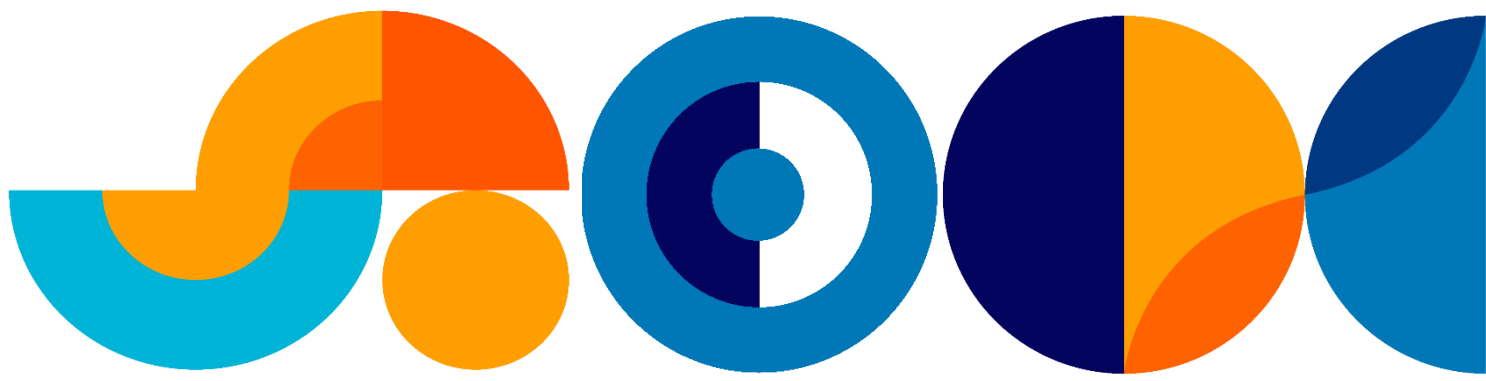
DIGITAL:

- Mailing de presentación de los patrocinadores y los mail marketing de Expo Cibao.
- Presencia de marca como patrocinador en las redes sociales de la EC (Facebook, Instagram).
- Presencia de marca en el post de bienvenida en el feed de Instagram con mención.
- Presencia de marca en el boletín informativo diario de la CCYPS durante 15 días.
- Envío de ofertas dentro de la expo a la base de datos.
- Derecho a realizar un Giveaway en Instagram.

FACHADA VIRTUAL

- Banner en valla adosada a la pared derecha (Compartido con Platino)
- Logo en tres mini valla pared izquierda

RD\$250,000.00
ITBIS no incluido





SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EXPO CIBAO 2023



1. DATOS DE LA EMPRESA, "EL EXPOSITOR"

Nombre de la empresa:

RNC: Registro mercantil:

Dirección de la empresa:

Ciudad de domicilio social:

Nombre del representante autorizado:

Cédula/Pasaporte:

Cargo en la empresa:

Fecha de reservación:

2. PARTICIPACIÓN POR PATROCINIO O MÓDULOS:

Patrocinio: Platino Oro Plata No interesa

Cargo en la empresa:

Fecha de reservación:

Tipo de módulos: Premium A1 Regular

Cantidad de módulo/s: _____

Energía Eléctrica: 110 voltios 220 votios

Su espacio será entarimado Si No

3. INFORMACIÓN DE CONTACTO DIRECTO CON LA EMPRESA PARTICIPANTE:

Marcar si el contacto completado anteriormente, es el mismo del de datos de la empresa .

Nombre completo:

Teléfono:

Móvil:

E-Mail:

Encargado de redes sociales:

Encargado de diseño gráfico:

4. INFORMACIÓN SOBRE LOS VIDEOS

Formato de los videos debe de ser en MPG la capacidad máxima 5 megabyte

Área de exhibición

STAND: Formato de las imágenes PNG

Logo: 1080x1080

Artes cuadrados: 1080x1080 *si aplica

Artes verticales 1920x1080 * si aplica

Catálogo: PDF capacidad máxima 5 mega

5. PUBLICIDAD INFOCÁMARA

Publicidad en la revista Infocámara Edición Especial Expo Cibao: Retiro Portado

Páginas del interior Tiro contraportada Contra portada

Publireportaje

INFORMACIÓN PARA FINES DE PUBLICAR EN INFOCÁMARA COMO PARTICIPANTE DE EXPO CIBAO (no incurre en costo adicional)

Marcar si el contacto completado es el mismo del de datos de la empresa

Nombre del representante que aparecerá en el catálogo de participantes:

Cargo que ocupa en la empresa:

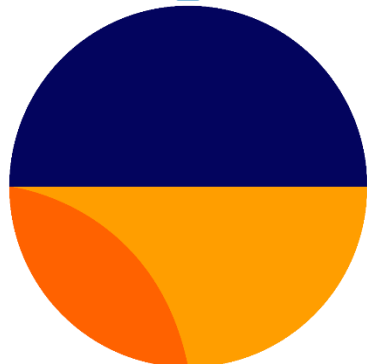
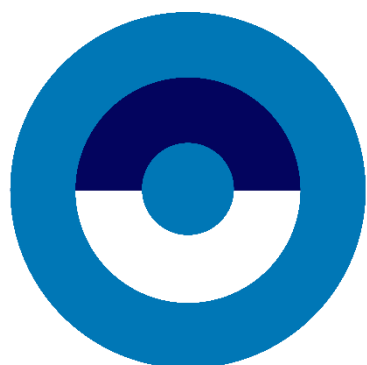
Dirección de la empresa:

Teléfono:

Correo electrónico (E-Mail):

Principal actividad de la empresa:

Redes sociales: IG: FB:





SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

ENTRE: EVENTOS CORPORATIVOS CCPS, S.R.L., sociedad comercial creada en virtud de las leyes dominicanas, domiciliada en la ciudad de Santiago, cuyo representante firma al pie del presente acto, quien en lo adelante se denominará "EVENTOS CCPS", o por su propio nombre, de una parte y de la otra parte la persona declarante que se denominará "EL EXPOSITOR" que es como se llamará en lo adelante, cuyas referencias de la sociedad que representa y las personales, además de la firma aparecen en la solicitud que está en la otra cara de este documento, la cual forma parte integral del presente contrato; -----



EXPOSICIÓN

"EVENTOS CCPS" con el interés de desarrollar sus objetivos, otorga a "EL EXPOSITOR", quien acepta, el derecho a usar el o los espacio(s) y servicios que se describe(n) en la solicitud que aparece en la otra cara de este documento, de "EXPO-CIBAO 2023", durante los días del 27 de septiembre al 1 de octubre del 2023, por el precio establecido, sometiéndose a las demás condiciones indicadas en el presente contrato. -----

Queda entendido que el presente preámbulo forma parte integral y vinculante del presente acto. -----

HAN CONVENIDO Y PACTADO LO SIGUIENTE:

1.- "LAS PARTES" declaran que la solicitud de participación a "EXPO-CIBAO 2023", contenida en el reverso de esta página forma parte integral y vinculante del presente contrato. -----

2.FORMA DE PAGO. "EL EXPOSITOR" conviene pagar el monto consignado en la solicitud y en la factura emitida a estos fines y acogerse a la siguiente forma de pago para efectuar su reservación y posterior adquisición del derecho a participar en "EXPO CIBAO 2023": -----

A. "EVENTOS CCPS" asignará el o los espacio(s) indicados en la solicitud al recibir el pago del 50% del monto total del valor de los servicios requeridos. -----

B. Luego de depositada la solicitud y emitida la factura, "EL EXPOSITOR" tiene un plazo de 5 días laborables para realizar el pago parcial restante, en caso contrario "EVENTOS CCPS" se reserva el derecho de ceder a otro el o los espacio(s) indicados en la solicitud y que fueron asignados por "EVENTOS CCPS. -----

C. En caso de cancelación de su reservación después del 15 de agosto del 2023, deberá pagar el 50% del monto total de los espacios y servicios solicitados. -----

D. En caso de retirarse a partir del 1 de septiembre del 2023 el importe pagado no será devuelto. -----

E. En caso de no haber completado el pago de la totalidad del monto adeudado al inicio del montaje de "EXPO CIBAO 2023", no se le permitirá la participación en "EXPO CIBAO 2023" hasta que no salde el monto adeudado, a la sola opción de "EVENTOS CCPS" y sujeto a lo estipulado en el acápite B de este artículo. -----

F. Si desea realizar cambio del o los espacio(s) seleccionado(s) y asignados por "EVENTOS CCPS", deberá realizar una nueva solicitud. Este cambio no será válido hasta que no le sea comunicado por escrito la aceptación de la solicitud. -----

G. En caso de no haber completado el pago de la totalidad del monto adeudado al inicio del montaje de "EXPO CIBAO 2023", no se le permitirá la participación en "EXPO CIBAO 2023" hasta que no salde el monto adeudado, a la sola opción de "EVENTOS CCPS", en virtud a lo estipulado en el acápite B de este artículo. -----

H. Si desea realizar cambio del o los espacio(s) seleccionado(s) y aceptados por "EVENTOS CCPS", deberá realizar una nueva solicitud. Este cambio no será válido hasta que no le sea comunicado por escrito por "EVENTOS CCPS" la aceptación de la solicitud. -----

3. "EVENTOS CCPS" se compromete a hacer entrega de el o los espacio(s) alquilados para ser ocupado(s) y decorado(s) por "EL EXPOSITOR" a más tardar el día veintitrés (26) de septiembre del 2023. -----

3.1.- "EVENTOS CCPS" dará acceso a "EL EXPOSITOR" al o los espacio(s) virtual alquilado(s) a través de un hipervínculo que será entregado vía el correo electrónico que haya declarado en su solicitud a más tardar el día 1 de septiembre de 2023. -----





SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN



3.2. "EL EXPOSITOR" acepta que "EVENTOS CCPS" cambie la ubicación de el o los espacio(s) elegidos, sin tener una autorización expresa del "EL EXPOSITOR", en caso justificado. -----

4. "EL EXPOSITOR" se compromete a entregarle a "EVENTOS CCPS", los contenidos gráficos y audiovisuales a ser utilizados en "EXPO-CIBAO 2023" a más tardar el 1 de septiembre de 2023, a los siguientes correos electrónicos a mercadeo@camarasantiago.com y a aeventos@camarasantiago.com, en caso contrario "EVENTOS CCPS" no tiene la obligación de presentar los mismos. -----

5. El o los espacios alquilados por "EL EXPOSITOR" a "EVENTOS CCPS" sólo podrá(n) ser destinado para exponer los productos fabricados o representados por "EL EXPOSITOR" de acuerdo a lo especificado en su solicitud de participación. -----

6. "EL EXPOSITOR" se obliga a mantener el o los espacio(s) otorgados en el buen estado que lo(s) recibió y tenerlo(s) listo(s) y decorado(s) por lo menos veinticuatro (24) horas antes de la inauguración de "EXPO CIBAO 2023". -----

6.1. En caso de no tener listo(s) y decorados el o los espacios por lo menos veinticuatro (24) horas antes de la inauguración de "EXPO CIBAO 2023", se le aplicará un monto adicional del diez (10%) del valor del monto envuelto en el contrato, en virtud del daño ocasionado a la presentación de "EXPO CIBAO 2023". -----

6.2. Los daños causados en el o los espacio(s), si los hubiere, deberán ser reparados y cobrados conforme a un estimado elaborado por "EVENTOS CCPS" a "EL EXPOSITOR". -----

7. "EVENTOS CCPS" suministrará a "EL EXPOSITOR" los servicios de energía eléctrica correspondientes a 500 Watts por espacio, la limpieza exterior de las áreas y mantenimiento del orden y las buenas costumbres durante el evento para garantizar que se desarrolle de forma adecuada. Cualquier otro servicio en el o los espacio(s) otorgados estará a cargo de "EL EXPOSITOR". -----

7.1. "EVENTOS CCPS" no se hace responsable por fallas eléctricas ocasionadas por el Sistema Eléctrico Nacional. "EVENTOS CCPS" proveerá planta eléctrica de emergencia para los participantes a partir de la inauguración hasta la clausura de "EXPO CIBAO 2023". -----

7.2. "EVENTOS CCPS" garantiza que la plataforma virtual de "EXPO CIBAO 2023" estará disponible, siempre y cuando no sucedan causas de fuerza mayor. -----

8. "EL EXPOSITOR" se obliga a no traspasar o subalquilar total o parcialmente el o los espacio(s) mencionado(s) y a no ceder, bajo ningún concepto, los derechos otorgados en el presente contrato sin la previa autorización por escrito de "EVENTOS CCPS". -----

9.- "EVENTOS CCPS", no se hace responsable de pertenencias personales y/o de la empresa, léase equipos de trabajo, joyas, máquinas, videos, computadoras, artículos de ventas o exhibición o cualquier otro elemento no mencionado, ya que estas menciones son simplemente enunciativas no limitativas, antes, durante y después del evento, ni desde el momento que son depositados en el recinto de la exposición. -----

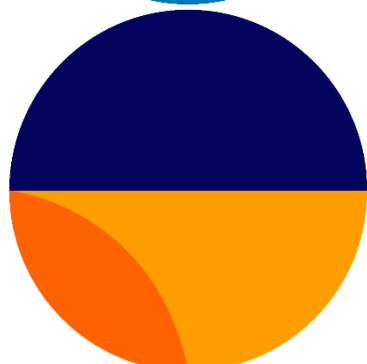
10.- "EL EXPOSITOR" se obliga a poner zafacones o dispensadores de basura independientemente de los dispuestos por "EVENTOS CCPS" dentro del o los espacio(s) alquilado(s), siempre que las ventas de sus mercancías generen basura. -----

10.1.- "EL EXPOSITOR" se obliga a tener dentro del stand o el área utilizada, alcohol glicerinado al 60% -----

11.- Queda entendido que los instaladores, choferes y contratistas de "EL EXPOSITOR", deberán seguir las instrucciones del evento establecidas por "EVENTOS CCPS". "EL EXPOSITOR" deberá solicitar permiso por escrito de "EVENTOS CCPS" para realizar cualquier instalación que requiera clavado o perforación, en caso contrario, toda responsabilidad corre por su propia cuenta y riesgo. -----

11.1.- "EL EXPOSITOR" es responsable de cualquier persona que bajo su contratación o dependencia ingrese dentro del recinto donde se desarrollará, además "EXPO CIBAO 2023" y en sus inmediaciones. -----

12.- "EL EXPOSITOR" declara y acepta que está en cumplimiento de todas las disposiciones legales establecidas en la República Dominicana que le son inherente a su empresa. -----





SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

12.1. "EL EXPOSITOR" declara que se hace responsable al pago de arbitrios, impuestos municipales o estatales correspondiente a publicidad en el evento según la tarifa establecida por el Ayuntamiento del Municipio de Santiago, conforme las disposiciones de la ley 176-07, Sgacedom, cumplimiento de los impuestos establecidos por la Dirección General de Impuestos Internos o cualquier otro establecido por otra institución estatal. -----

13. "EL EXPOSITOR" se compromete de manera expresa, desde hoy y para siempre, a mantener libre e indemne a "EVENTOS CCPS" con motivo de cualquier responsabilidad incurrida por cualquier hecho, accidente, pérdida, lesión o daño, del tipo que fuere, que se produzca dentro de su espacio o cualquier otra área dentro o en las inmediaciones del recinto donde se celebrará "EXPO CIBAO 2023", haciéndose extensiva esta declaración a todos sus gerentes, encargados, empleados, directores, accionistas, contratistas y suplidores externos entre otros. En consecuencia, renuncia, sin estar limitado a toda acción, demanda o reclamo, presente o futuro, que tenga o pudiere tener, cuyo origen sea un hecho de la naturaleza de los descritos anteriormente. Igualmente, declara que desde hoy y para siempre defenderá a "EVENTOS CCPS" de cualquier demanda o reclamo de este tipo, intentado por cualquier tercero, con motivo de cualquier hecho de los mencionados más arriba que tenga lugar en su(s) espacio (s).

14.- PROHIBICIONES: -----

a) Obstaculizar la fluidez del tránsito de personas en los pasillos establecidos por "EVENTOS CCPS". -----

b) Cualquier forma de publicidad que vaya en contra de las disposiciones legales y buenas costumbres o que tengan carácter ideológico o político. -----

c) Cualquier tipo de publicidad o promoción fuera del o los espacio(s) alquilado(s). -----

d) La venta ambulante en los pasillos y en cualquier otra área que no sea del espacio otorgado.

e) La venta, para consumo, dentro del recinto de la exposición de productos en envases de vidrio. -----

f) La venta de bebidas alcohólicas a menores de edad. -----

g) El uso de sistema de sonido que emita música o cualquier otro tipo de sonido en el recinto, de altoparlantes o megáfonos, dispositivos de amplificación en la exposición. -----

h) Salir del área delimitada por los espacios alquilados. Su participación sólo se limita al área otorgada. -----

14.1. En caso de incumplimiento de una cualquiera de las prohibiciones establecidas "EVENTOS CCPS" realizará una advertencia verbal, en caso de volver a incumplir se realizará lo siguiente: -

a) En el caso establecido en el artículo 14, acápite g, se cortará el suministro de la energía eléctrica. -----

b) En los casos establecidos en el artículo 14, acápites a, b, c, d y e, "EVENTOS CCPS" retirará los artículos que se trate y le serán devuelto después de finalizado "EXPO-CIBAO 2023". -----

15. RETIRO DE PERTENENCIAS Y PLATAFORMA VIRTUAL. -----

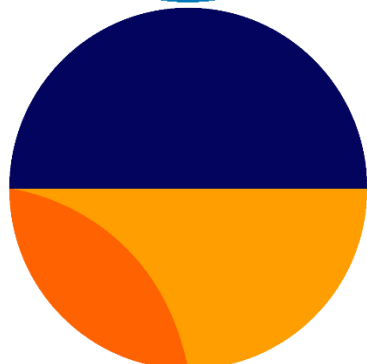
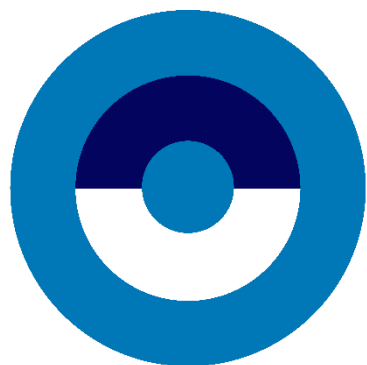
15.1 ÁREA VIRTUAL: "LAS PARTES" han convenido expresamente que la fecha para que "EVENTOS CCPS" retire la plataforma virtual será el 1 de octubre, de 2023 a las de 11:59 p.m. -

15.2 "LAS PARTES" han convenido expresamente que la fecha para que "EL EXPOSITOR" retire sus pertenencias, instalaciones, estructura o cualquier objeto de su propiedad de "EXPO-CIBAO 2023" es el lunes 2 de octubre del 2023 de 8:00 A.M. a 6:00 P.M.-----

15.3. "EVENTOS CCPS" no se hace responsable de los perjuicios y daños que puedan sufrir las pertenencias de "EL EXPOSITOR" al momento del retiro de las mismas. -----

15.4. En caso que "EL EXPOSITOR" no retire sus pertenencias, instalaciones, estructura o cualquier objeto de su propiedad de la exposición en el tiempo establecido en el presente artículo y "EVENTOS CCPS" se vea en la necesidad de retirarlo o desmontar, "EL EXPOSITOR" deberá pagar a la "EVENTOS CCPS" el costo de este desmonte y traslado, y "EVENTOS CCPS" no será responsable de cualquier daño o desaparición de los bienes de su propiedad, además no garantiza la guarda de los mismos. -----

16.- "EL EXPOSITOR" se obliga y compromete a no retirarse de "EXPO-CIBAO 2023" hasta la el lunes 2 de octubre. En caso de tener una necesidad imprevista para hacerlo debe dejar una persona responsable de su espacio y si tuviera que retirar sus pertenencias, deberá estar





SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

autorizado por escrito por "EVENTOS CCPS" y hacerlo de manera que no ocasione molestias a los demás participantes, ni desluzca el evento. -----

17.- "EVENTOS CCPS" no es responsable por la no ejecución del presente contrato en la fecha convenida, en caso de fuerza mayor, caso fortuito o cualquier causa fuera del control de "EVENTOS CCPS". -----

18.- En caso de que sucediera un caso de los descritos en el artículo que precede y "EXPO CIBAO 2023" no pueda realizarse en la fecha antes indicada, "EVENTOS CCPS" se compromete a devolver la totalidad del importe pagado por los servicios y alquiler vinculados a la parte que no se pueda realizar. -----

19.- "EL EXPOSITOR" se compromete de manera expresa, desde hoy y para siempre, a mantener libre e indemne a "EVENTOS CCPS" con motivo de cualquier responsabilidad incurrida por cualquier hecho, accidente, pérdida, lesión o daño, del tipo que fuere, que se produzca dentro de su espacio o cualquier otra área dentro o en las inmediaciones del recinto donde se celebrará "EXPO CIBAO 2023", haciéndose extensiva esta declaración a todos sus gerentes, encargados, empleados, directores, accionistas, contratistas y suplidores externos entre otros. En consecuencia, renuncia, sin estar limitado a toda acción, demanda o reclamo, presente o futuro, que tenga o pudiere tener, cuyo origen sea un hecho de la naturaleza de los descritos anteriormente. Igualmente, declara que desde hoy y para siempre defenderá a "LA CÁMARA" de cualquier demanda o reclamo de este tipo, intentado por cualquier tercero, con motivo de cualquier hecho de los mencionados más arriba que tenga lugar en su(s) espacio (s).

20.- "EL EXPOSITOR" se obliga a contratar una póliza de responsabilidad civil para sus contratistas, empleados y suplidores para cualquier eventualidad que pueda ocurrirles dentro del recinto donde se realizará "EXPO CIBAO 2023" y en sus inmediaciones la cual debe presentar a "EVENTOS CCPS" por lo menos 15 días antes de la inauguración de "EXPO CIBAO 2023". -----

21.- "LAS PARTES" reconocen y declaran que conciertan este contrato como entidades independientes, estableciendo una relación comercial, no existiendo vínculo de dependencia o de subordinación laboral, legal o contractual entre los empleados y representantes de una de las partes con relación a la otra, salvo las contempladas en el presente contrato. -----

22.- "MÓDULOS MÁS DESTACADOS". El módulo que no esté listo para la fecha de la inauguración de la "EXPO-CIBAO 2023" y de igual modo, si "EL EXPOSITOR" no cumple con las reglas preestablecidas del evento, la cual reconoce conocer y forma parte vinculante del presente contrato, no participará en el reconocimiento a los módulos más destacados. -----

23.- En caso de incumplimiento por parte del "EL EXPOSITOR" de lo contenido en el presente contrato y de las reglas que "EL EXPOSITOR" declara conocer, que se anexan al presente contrato y que forma parte integral del mismo, "EVENTOS CCPS" podrá cerrar el o los espacios de la exposición y el contrato quedará rescindido de pleno derecho sin necesidad de notificación alguna, a voluntad de "EVENTOS CCPS". -----

25.- Para todos los fines y consecuencias legales del presente contrato, las partes hacen elección de domicilio en la dirección indicada en la solicitud que está en la otra cara del presente documento. -----

26.- "EL EXPOSITOR" declara y acepta que el monto adeudado a "EVENTOS CCPS" por lo establecido e el presente contrato asciende a la suma de _____ pesos dominicanos con _____/100 (RD\$_____).

HECHO Y FIRMADO, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, hoy a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veintidós (2023). -----

POR EVENTOS CCPS

POR EL EXPOSITOR

